

Matriz De Evaluación

ENTIDAD:

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-

PERÍODO DE EVALUACIÓN:

01 Enero al 31 de Diciembre de 2023

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

No.	Tipo Objetivo / Grupo	Ref	Área Evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	EVALUACIÓN		Riesgo Inherente	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (Gestionar el riesgo)	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estratégicos	E5	Gobernanza	Entorno de Control	Monitoreo adecuado de actividades realizadas	5	3	15	2	8	Elaboración de Cronogramas de actividades y Priorización respectiva	RRHH verificara por medio de los informes de ejecucion
2	OPERATIVOS	O1	Recursos Humanos	8. Desarrollo y Desempeño	Debilidad en la elaboración, monitoreo y ejecución de los proyectos planificados de atención de la niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor	3	3	9	2	4.5	Fortalecimiento de las capacidades instaladas en los funcionarios municipales designados	capacitaciones, Encargado de Oficina
3	Operativo	O-10	Inversion Social	Proyectos Sociales Desarrollo Economico	Cumplimiento de proyectos sociales por compromisos de apoyo externo adquiridos no ejecutados, metas de cumplimiento	3	3	9	2	3	Seguimiento a los informes de avance de la ejecución de los proyectos de atención de la niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor	Informes a RRhh y Alcaldia Municipal
4	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	CN2	Código de Etica	16. Fraude	calidad de gasto en programas ejecutados	3	3	9	2	5	registro digital de beneficiarios y objetivos alcanzados de atención de la niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor	Informes a RRhh y Alcaldia Municipal

CONCLUSIÓN: Elaborado de acuerdo a las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental

FIRMA:



NOMBRE DEL RESPONSABLE: Steb Alfonso Zárate Bautista

PUESTO: Encargado de la Oficina de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-

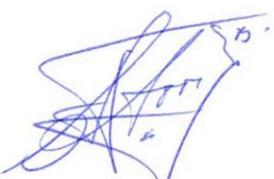


Mapa De Riesgos	
ENTIDAD:	Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-
EVALUACIÓN:	01 Enero al 31 de Diciembre de 2023

PROBABILIDAD Y SEVERIDAD					
PROBABILIDA	5	10	15	20	25
	4	8	12	16	20
	3	6	9	12	15
	2	4	6	8	10
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	SEVERIDAD				

MAPA DE RIESGOS				
No.	RIESGOS	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	PUNTEO RIESGO INHERENTE
1	ESTRATEGICOS	5	3	15
2	OPERATIVOS	3	3	9
3	CUMPLIMIENTO	3	3	9

CONCLUSIÓN: Elaborado de acuerdo a las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental

FIRMA: 

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Steb Alfonso Zárate Bautista

PUESTO: Encargado de la Oficina de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-



Plan De Trabajo Evaluación

ENTIDAD: Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-
PERIODO DE EVALUACIÓN: 01 Enero al 31 de Diciembre de 2023

PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Monitoreo adecuado de actividades realizadas	E5	8	Elaboración de Cronogramas de actividades y Priorización respectiva	Media	Internos, Implementar y socializar las políticas de trabajo. Externas: considerar los requisitos legales y regulaciones aplicables	Encargado oficina Oficina, RRHH	01/05/2024	31/12/2024	Verificación de avances según Controles recomendados
2	Debilidad en la elaboración, monitoreo y ejecución de los proyectos planificados de atención de la niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor	O1	4.5	Fortalecimiento de las capacidades instaladas en los funcionarios municipales designados	Media	Internos, Implementar y socializar las políticas de trabajo. Externas: considerar los requisitos legales y regulaciones aplicables	Encargado oficina Oficina, RRHH	01/05/2024	31/12/2024	Verificación de avances según Controles recomendados
3	Cumplimiento de proyectos sociales por compromisos de apoyo externo adquiridos no ejecutados, metas de cumplimiento	O-10	3.0	Seguimiento a los informes de avance de la ejecución de los proyectos de atención de la niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor	Media	Dar a conocer a la población del trabajo que se realiza, solicitar colaboración con las distintas direcciones municipales para su cumplimiento.	Encargado de oficina, para seguimiento a los plazos establecidos en las normas legales y contratos para su cumplimiento oportuno	01/05/2024	31/12/2024	Encargado de oficina, velar por el cumplimiento de los plazos establecidos y el cumplimiento de regulaciones
4	calidad de gasto en programas ejecutados	CN2	5	registro digital de beneficiarios y objetivos alcanzados de atención de la niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor	Media	Resguardo de la información, como archivo permanente para su consulta externa como interna para seguimiento de proyectos y otras tomas de decisiones	Encargado de oficina llevara su base de datos actualizado por tipo de Inversión de Actividad Realizada	01/05/2024	31/12/2024	Encargado de Oficina

CONCLUSIÓN: Elaborado de acuerdo a las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental

FIRMA:

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Steb Alfonso Zárate Bautista

PUESTO: Encargado de la Oficina de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-